

ACUERDO No. 0156

(8 de mayo de 2025)

Por el cual se aprueba la terminación de un proyecto de investigación

EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante **Acuerdo No. 0162 del 17 de junio de 2022**, se expidió la Reglamentación y el Calendario de la Convocatoria de Investigación Docente 2022.

Que los profesores Juan Carlos Salazar Montenegro, German Enrique Ramos Zambrano, Yithsbey Giraldo Usuga y Eduardo Rojas, adscritos al Departamento de Física, presentaron el proyecto titulado: **"FLAVORED AXIONS AND THE FLAVOR PROBLEM"**, registrado con código **2693**, el cual, es financiable, una vez surtido el proceso de la convocatoria.

Que mediante **Acuerdo No. 055 del 14 de marzo de 2023**, se aprueba el proyecto de investigación titulado: "FLAVORED AXIONS AND THE FLAVOR PROBLEM", registrado con código **2693**. Presentado por los profesores Juan Carlos Salazar Montenegro, German Enrique Ramos Zambrano, Yithsbey Giraldo Usuga y Eduardo Rojas, adscritos al Departamento de Física de la Universidad de Nariño.

Que mediante **Acuerdo No. 0153 del 30 de junio de 2023**, el Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño aprueba retirar del proyecto de investigación 2693 denominado: "FLAVORED AXIONS AND THE FLAVOR PROBLEM" al docente coinvestigador German Enrique Ramos Zambrano, identificado con c.c. 98.388.559, adscrito al Departamento de Física de la Universidad de Nariño.

Que los docentes presentan como compromisos del proyecto de investigación el **artículo** titulado: "A minimal axion model for mass matrices with five texture-zeros", cuya publicación fue autorizada el día 19 de julio de 2023 en The European Physical Journal C (ISSN 1434-6052). Asimismo, entregaron a través del Sistema de Información de la VIIS, la **socialización de los resultados de la investigación**, la cual se realizó mediante una **ponencia** titulada: "A minimal axion model for mass matrices with five texture-zeros", presentada en el XV The Latin American Symposium on High Energy Physics (SILAFEA), el día 4 de noviembre de 2024.

Que mediante **Acuerdo No. 0135 del 25 de marzo de 2025**, el Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, acuerda: autorizar una **prórroga ordinaria** de 2 meses, solicitados por el investigador, esto es hasta el 14 de mayo de 2025, al proyecto de investigación titulado: "FLAVORED AXIONS AND THE FLAVOR PROBLEM", registrado con código **2693**

Que los docentes presentan como compromiso académico del proyecto de investigación el **Informe Final** de la investigación el día 3 de abril de 2025.

Que terminados todos los compromisos académicos y financieros se da cumplimiento a lo establecido en el **Acta de inicio No. 20 del 14 de marzo de 2023**, suscrita con la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social.

Universidad de Nariño VIIS - Bloque 5 - Oficina 102 - Carrera 33 No. 5-121 - Barrio Las Acacias
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2390 - Celular 3216365289 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: secretariaviis@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

Que mediante **Resolución Rectoral No. 004 del 1 de enero de 2025**, se nombra a partir del día tres (3) de enero de 2025, al Dr. **Álvaro Javier Burgos Arcos**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.978.849, como Vicerrector de Investigación e Interacción Social de la Universidad de Nariño.

Que mediante **Acuerdo 0154 de 2 de noviembre de 2021**, el Comité de Investigaciones delega al presidente de dicho organismo para resolver algunas solicitudes, como: tramitar prórrogas de proyectos de investigación, tramitar el registro de proyectos en la Vicerrectoría de Investigación que son financiados y/o no corresponden a las convocatorias internas y la recepción y análisis de informes finales y productos de investigación. La realización de estas funciones se hace con el fin de descongestionar las solicitudes ante el Comité de Investigaciones y dar celeridad a los procesos del Sistema de Investigaciones.

Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTICULO 1. Aprobar la terminación del proyecto de investigación titulado: **"FLAVORED AXIONS AND THE FLAVOR PROBLEM"**, registrado con código **2693**. Presentado por los profesores Juan Carlos Salazar Montenegro, Yithsbey Giraldo Usuga y Eduardo Rojas, adscritos al Departamento de Física de la Universidad de Nariño.

ARTICULO 2. La Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social, el Sistema de Investigaciones y el Departamento de Física de la Universidad de Nariño, anotarán lo de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025)

ÁLVARO JAVIER BURGOS ARCOS
Presidente



NATHALY LORENA SANTACRUZ
Secretaria VIIS